

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **078**

Fecha Estado: 10/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320130014400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	CARLOS MARIO - ALVAREZ MOSQUERA	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO (3)	07/05/2021		
05266400300320170099400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CONICON INGENIEROS S.A.S.	El Despacho Resuelve: ACEPTA RENUNCIA PODER Y NO ACCEDE A LIQUIDAR COSTAS PROCESALES. (2)	07/05/2021		
05266400300320180129300	Ejecutivo Singular	LAUMAYER COLOMBIANA COMERCIALIZADORA S.A.	CASI LTDA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, ORDENA ENTREGA DE DINEROS Y LEVANTA MEDIDAS. (2)	07/05/2021		
05266400300320190040000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS MARIO - CANO GALLEGO	El Despacho Resuelve: MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO. PONE EN CONOCIMIENTO CUENTAS DEL SECUESTRE Y REQUIERE AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA (3)	07/05/2021		
05266400300320210031300	Verbal	GRUPO MONARCA S.A.	ADRIANA ALVAREZ HERNANDEZ	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (1)	07/05/2021		
05266400300320210032000	Verbal Sumario	DORA LUCIA CAÑAVERAL BOLIVAR	MARIA DEL CARMEN BOLIVAR CAÑAVERAL	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (1)	07/05/2021		
05266400300320210032500	Ejecutivo Singular	FDL COMUNICACIONES S.A.S.	APIC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto que libra mandamiento de pago PARCIALMENTE Y RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDAS. (2)	07/05/2021		
05266400300320210033600	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	LUZ MARIA MUNERA SERNA	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA. (2)	07/05/2021		
05266400300320210034200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LEONARDO FABIO GARCIA QUINTERO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana REQUIERE PREVIO A LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO. (2)	07/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210042700	Ejecutivo Singular	CARRILLOS S.A.S.	VICTOR ALFONSO CARDONA AGUDELO	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	07/05/2021		
05266400300320210043000	Tutelas	ALVARO GUILLERMO LONDOÑO RAMIREZ	ARL SEGUROS BOLIVAR	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE	07/05/2021		
05266400300320210044800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FLOR MARIA - RAVE BUSTAMANTE	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	07/05/2021		
05266400300320210046800	Ejecutivo Singular	FGI GARANTIAS INMOBILIARIA S.A.	JUAN ESTEBAN - SIERRA MEJIA	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	07/05/2021		
05266400300320210047800	Tutelas	JHON JAIRO CASTAÑO FERNANDEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admitiendo tutela	07/05/2021		
05266405300320140088700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALIRIO - CAICEDO CORTES	El Despacho Resuelve: AUTORIZA ENTREGA DE DINEROS A REINTEGRA - REQUIERE A LA PARTE ACTORA - NO ACCEDE A LA TERMINACIÓN SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDADA (1)	07/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)